	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Garantizar la prestación de servicios de salud definidos en el artículo 2.5.3.8.3.1.2 del Decreto 780 del 2016 (Servicios de baja complejidad): medicina general	La ESE Garantizó la prestacion del servicios de salud definidos en el artículo 2.5.3.8.3.1.2 del Decreto 780 del 2016.	Se aporta pantallazo de los servicios habilitados según REPS.	Verificación Documental	N/A
2. Cumplir con los indicadores y metas establecidas en la Resolución N°0000408 de 2018 según el detalle: * GESTION DE CALIDAD: Medicina general, tiempo promedio de espera para la asiganción de cita de medicina general menor o igual a 3 días calendario	La ESE cumplio con los indicadores y metas establecidas en la Resolución N°0000408 de 2018 según el detaller; tiempo de espera para la asiganción de cita de medicina general para el mes de agosto del 2025. Por tanto se otorga ceriticado de cumplimiento de reporte	Se aporta informe documento PDF y cerificacion de reporte documento PDF	Verificación Documental	N/A
*GESTION DE PRODUCION: Funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.	La ESE cumplio con el reporte de indicadores de produccion para el periodo de Agosto del 2025. Por tanto se totroga cerificado de cumplimiento del reporte.	N/A	N/A	N/A
3. Elaborar informes mensuales de seguimiento y ejecución de los recursos asignados en formato dispuesto por la secretaria de salud con sus correspondientes evidencias (planillas de pago, comprobantes de pago, entre otras).	La ESE elaboro informe mensuale de seguimiento y ejecución de los recursos asignados para el mes de Agosto en formato dispuesto por la secretaria de salud con sus correspondientes evidencias (planillas de pago, comprobantes de pago, entre otras).	Se aporta informe documento PDF y cerificacion de reporte documento PDF	Verificación Documental	N/A
4. Elaborar informe de cumplimiento a metas e indicadores pactados, de acuerdo a la solicitud del supervisor	La ESE presentó informes de indicadores correspondientes a lo plasmado en la respectiva minuta (calidad, producción y financiera).	Se aporta informe documento PDF	Verificación Documental	N/A
5. Presentar certificación trimestral de cumplimiento de los indicadores de calidad con fuente: Sistema de Información Hospitalaria -SIHO para la vigencia correspondiente. Expedida por el Director(a) de Desarrollo de Servicios y Calidad de la Prestación de la Secretaría de Salud Departamental.	Se presenta certifacacion en donde la ESE cumple con las condiciones para ser aceptado.	Se aporta documento PDF	Verificación Documental	N/A
6. Presentar certificación trimestral de cumplimiento de funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS, Expedida por el Director(a) de Desarrollo de Servicios y Calidad de la Prestación de la Secretaría de Salud Departamental.	Para el periodo correspondiente al primer pago	N/A	N/A	N/A

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

7. Presentar certificación del cumplimiento del indicador de Gestión Financiera (Determinar gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede e ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral.' en cumplimiento a la Resolución 484 del 2022 emitida por el MSPS. Expedida por el Director(a) de Desarrollo de Servicios y Calidad de la Prestación de la Secretaría de Salud Departamental	Se presenta certificacion con la siguiente informacion: a 31 de agosto la ESE presento un recaudo de $ 6.950 millones, frente a una obligación de $ 2.197 millones y cumple con el indicador de equilibrio presupuestal por recaudo; en los primeros 240 días se producen unas cuentas por cobrar corrientes de $ 1.147 millones y unas cuentas por pagar de $ 912 millones; la ESE. Tiene unos ingresos totales reconocidos por valor de $ 7.883 millones y total de compromisos por un valor de $ 4.615 millones de pesos la E.S.E. Cumple con el indicador; la E.S.E. presenta unos ingresos por ventas de servicios de salud por un valor de $ 2.271 millones de pesos; presenta unos gastos por valor de $ 756 millones y unos costos por $ 1.972 millones, la E.S.E. cumple con el indicador.	N/A	N/A	N/A
8. Contar con una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del contrato. Los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución del contrato.	Se verifico documento anexo de certificacion Bancaria Cuenta de ahorros No. 41387570622 BANCOLOMBIA	Se aporta documento PDF	Verificación Documental	N/A
OBLIGACIONES GENERALES: 1. Cumplir con el objeto del contrato.	Se verifico el cumplió con el objeto del contrato.	Informe de supervision	SECOP II	N/A
2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor	Se firmó acta de inicio con fecha de 17/07/2025.	Acta de inicio firmada y legalizada	Plataforma SECOP II	N/A
3. Presentar informes solicitados por el supervisor	Se presentaron los respectivos informes solicitados por el supervisor aplicables para el primer pago.	Se aporta documento PDF	Verificación Documental	N/A
4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.	Se guardó reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades	N/A	N/A	N/A
5. Certificar el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, del personal que tiene a cargo la E.S.E., de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, del personal que tenga a cargo.	Se evidencia anexo certificado aportes al sistema de Seguridad social en salud correspondiente al mes de Agosto de 2025	Se aporta documento PDF	Plataforma secop II	N/A
6. Realizar las aprobaciones correspondientes, el registro oportuno y permanente del cargue de los informes y evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales en la Plataforma SECOP II.	Se realizaron las aprobaciones correspondientes, el registro oportuno y permanente del cargue de los informes y evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales en la Plataforma SECOP II.	Plataforma SECOP II	Plataforma SECOP II	N/A

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Controlar la calidad de los servicios contratados y el cumplimiento de los requisitos y condiciones contratadas.	Se realizo el control el cumplimiento de las metas, requisitos y condiciones contratadas.	Informe de supervision	Plataforma Secop II	N/A
2. Supervisar la realización de las actividades.	Se supervisara la realización de las actividades en el segundo periodo de pagos .	Informe de supervision	Plataforma Secop II	N/A
3. Realizar los desembolsos de los recursos en la oportunidad establecida y conforme a la forma de pago estipulada en el Contrato, a fin de garantizar la buena marcha del mismo.	Se realizaran los desembolsos de los pagos de los recursos en la oportunidad establecida y conforme a la forma de pago estipulada en el Contrato, a fin de garantizar la buena marcha del mismo.	N/A	N/A	N/A

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.	Se adelanta las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.	N/A	N/A	N/A
5. Facilitar al ejecutor las condiciones (suministro de información, documentación y demás elementos), que le permitan cumplir con el objeto.	Se facilitó al ejecutor las condiciones (suministro de información, documentación y demás elementos), que le permitan cumplir con el objeto.	N/A	N/A	N/A
6. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.	Se surtió el proceso de contratación estatal y se asigno un Supervisor, a través de quien la gobernación mantien la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.	N/A	N/A	N/A
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	Se tramitó diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	N/A	N/A	N/A
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.	Se solicitó y se recibió la información técnica respecto del bien ó servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.	N/A	N/A	N/A

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : CARLOS ALBERTO TORRES LOPEZ

FIRMA: